

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. , 30 NOV 2021

REF.: SUCESIÓN INTESTADA  
No. 11001-31-10-022-2019-00675-00

Como quiera que en la sentencia donde se aprobó el trabajo de adjudicación no se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares, se dispone su levantamiento de estas medidas. Oficiese.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'José Ricardo Buitrago Fernández', with a stylized flourish at the end.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
Juez

ja.

231.